

mo término, el valor sustantivo de una u otra de las posibles soluciones sea muy relativo.

Para terminar, Goldin incluye un capítulo, a modo de conclusiones, donde analiza la manera de presentar en términos de fórmulas simbólicas las reglas que hasta este momento ha ido presentando de una manera informal.

Por lo que respecta al planteamiento general de la obra, debe aclararse que ésta no resulta de fácil lectura. Goldin sigue un método discursivo que impide advertir desde un primer momento cuál es su verdadera posición respecto de un punto específico. Adviértase, por ejemplo, que formula por primera vez la regla 22 en la página 17, y da la versión definitiva, tras otras presentaciones parciales (cf. p. 37), en la página 41.

Quiero ahora puntualizar que las observaciones que a lo largo de esta reseña he ido haciendo, sobre los puntos que, a mi ver, requieren de una revisión para no menoscabar la coherencia de la obra, no me impiden afirmar que ella tiene, ante todo, el mérito de enfocar desde un punto de vista diferente y sumamente revelador, una parte de la sintaxis del español. Hay que añadir, además, que dispersos en la obra se encuentran interesantes comentarios sobre diferentes puntos, que hacen más atractiva y provechosa su lectura.

CECILIA ROJAS DE PERESBARBOSA

Centro de Lingüística Hispánica.

PETER BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, Tamesis Books Limited, 1971; 1004 pp.

El profesor Boyd-Bowman reúne en este glosario del español americano gran número de referencias, provenientes casi todas ellas de obras de carácter no literario,¹ las cuales reflejan, en la medida en que puede hacerlo un texto escrito, el habla coloquial de la época. A fin de mostrar con la mayor exactitud posible las características lingüísticas del siglo, reproduce citas tomadas de

¹ "Sin embargo, decidimos usar, por vía de muestra, una que otra crónica corta, de lugar y fecha de composición seguros y cuyo texto original podía considerarse completamente auténtico por haber quedado en forma de manuscrito hasta hoy [como] la pequeña relación, de estilo llano y popular y de ningún valor literario, que escribió en 1570, recién vuelto del Perú, el soldado Pero López" (Cf. *Prólogo*, pp. x-xi, n. 3).

fuentes manuscritas —que él mismo ha transcrito— y de ediciones de documentos debidamente paleografiados.² Ordena cada una de las referencias alfabética y cronológicamente, y mantiene la grafía de la obra original, señalando el texto de donde procede y el lugar de redacción.

El vocabulario no sólo evidencia el origen de ciertas peculiaridades del español americano, como la penetración y tránsito de varios indigenismos, la adaptación de "palabras viejas" a realidades nuevas, o la vitalidad de voces provenientes del habla marinera, sino que, además, refleja fenómenos lingüísticos generales que manifiestan la evolución de la lengua española en uno de los períodos más interesantes de su historia. A continuación cito algunas particularidades lingüísticas, que no son resultado de un análisis sistemático ni exhaustivo, sino simples ejemplos que muestran la utilidad de la obra.³ Entre las múltiples características fonético-fonológicas del español de este tiempo, registra ejemplos de seseo: *basyo* (Méx. 27), *subçeso* (NGal. 72), *siénaga* (Vz. 73), *zavanas* (Plata 81). Confusión de sibilantes sordas y sonoras: *cassa* (Pan. 42), *jabón* (Pbla. 56), *ziudad* (Per. 70), *xentilidad* (Gd. 80). Confusión de *b* y *v*: *bivos* (Lima 35), *savian* (Pan. 50), *cavesas* (Vz. 91). Pérdida de la aspiración: *ago* (Nic. 27), *ijos dalgo* (Nic. 27), *ylo* (Plata 28), *ambre* (Méx. 36). Simplificación de grupos consonánticos: *aceso* (Gt. 24), *efeto* (Hond. 27), *sétima* (Pan. 50), *hozidental* (Lima 84). Vacilación de las vocales átonas: *oreginal* (Nic. 29), *descobridor* (Vz. 73) *ede-fijio* (Cuba 75), *teulogia* (Méx. 95). Yeísmo: *cogoio* (Cuzco 49), *allan* [esto *allan* de llevar] (Méx. 74), *yamáis* (Pbla. 81), *llo* (Méx. 94). Asimilación *rl*: *tenello* (Cuba 21), *traella* (Méx. 44), *cogella* (Méx. 44).

En lo que concierne a las características morfosintácticas, pueden encontrarse muestras de adverbios en —mente con sufijos superlativos: *bastantísimamente* (NGr. 47), *absolutísimamente*

² Aunque, para poder presentar una muestra de conjunto del léxico de la mayor parte de las colonias hispanoamericanas, el autor incluye referencias procedentes de textos modernizados, como los que se encuentran en la *Colección de documentos inéditos para la historia de Colombia*, de Juan de Friede.

³ Empleo las siguientes abreviaturas: Gd. = Guadalajara; Gt. = Guatemala; Hond. = Honduras; Méx. = México; NGal. = Nueva Galicia; NGr. = Nueva Granada; Nic. = Nicaragua; Pan. = Panamá; Pbla. = Puebla de los Ángeles; Per. = Perú; Plata = Río de la Plata; PR. = Puerto Rico; SDom. = Santo Domingo; Vz = Venezuela; Yuc. = Yucatán. Los números indican las últimas dos cifras del año de redacción.

(Méx. 64). Alternancia de morfemas de plural: *maravedies* (Darién 16), *maravedis* (SDom. 24), *maravedises* (Nic. 28). Formas de futuro como *terné* (Hond. 27), *verné* (Méx. 28), *porné* (Pbla. 55). Uso del relativo plural *quienes* (Méx. 51). Ejemplos de imperativo sin *-d*: "*entendé* en vuestro despacho e *creéme*" (Pan. 43). Uso del pronombre *ge* lo/la (Cuba 20). La forma etimológica *vais* del subjuntivo (Hond. 26). Mantenimiento del verbo *haber* —en lugar de *tener*— como transitivo: "*avla* más de catorce años" (Vz. 98). Casos de indicativo donde actualmente se usa el subjuntivo: "en la iglesia mayor se taña en clamor cuando *vienen* las tempestades" (Pbla. 41).

Pueden encontrarse voces como *alevosía* (Gt. 51), *idiota* (Yuc. 63) o *tiranzar* (Per. 41), que en la época de Valdés eran poco frecuentes.⁴ Se registra *entretener* en 1532, setenta años antes de la primera documentación de Corominas. Según puede deducirse del *Léxico*, el antillanismo *bohío* —cuya primera datación es de 1514 (Darién)— tuvo una gran vitalidad en toda América durante la primera mitad del siglo xvi. Parece ser que en México esta voz convivió con las formas *casa de terrados* (Méx. 32), *casas-tienda* (Pbla. 40) y *casa de indios* (Méx. 44) hasta 1562, fecha en la que se registra por primera vez el nahuatlismo *jacal*, vocablo que poco a poco fue marginando al antillanismo.

No obstante la obra resulte de gran utilidad para el historiador de la lengua, cabe señalar que el autor, en su afán por mostrar sobre todo el habla coloquial de la época, ofrece un diccionario histórico en el cual no concede su justo valor a las crónicas y obras literarias. A la par que los textos de redacción rápida y descuidada, las obras de carácter más culto resultan indispensables para estudiar con rigor y precisión la lengua española de América. En las crónicas se documenta gran número de voces, sobre todo indigenismos, que eran comunes en el español del siglo xvi, algunos de los cuales, a través del tiempo, fueron cayendo en desuso. En efecto, en el Centro de Lingüística Hispánica revisamos, hace un par de años, tan sólo 22 crónicas, y en ellas reunimos 213 mexicanismos, —el 20% de ellos presenta forma hispanizada— algunos de los cuales son de uso general (*acal*, *achiote*, *amate*, *ajolote*, *coyote*, *chayote*, *hule*, *mitote*, *ocelote* o *peyote*) que no registra Boyd-Bowman en su obra. Inclusive encontramos 17 antillanismos, voces que sin duda viajaron de las Islas a Tierra Firme como términos comunes en el

⁴ *Diálogo de la lengua*, Madrid, 1969, pp. 119 y 140.

habla de conquistadores y colonizadores. Tal es el caso de *aje*, *batey*, *jagua* o *bija*. (Boyd-Bowman sólo documenta *embijado*).

Éstos y otros muchos lexemas importantes para trazar la historia del léxico hispanoamericano, como *tiburón* —de discutible origen—, *cuervo* o *encubetado*, que figuran en la mayor parte de las crónicas del siglo xvi, no se encuentran documentados en los textos utilizados por el profesor Boyd-Bowman. Hecho que prueba la escasa elaboración de la obra y lo inadecuado y limitado del *corpus* elegido, absolutamente insuficiente para representar todo un estado de lengua. El *Léxico* no puede considerarse, pues, ni exhaustivo, y acaso ni siquiera muy completo.⁵

CLAUDIA PARODI

Centro de Lingüística Hispánica.

HUMBERTO LÓPEZ MORALES, *Estudios sobre el español de Cuba*, Madrid, Anaya, 1971; 188 pp.

Son muchos los motivos que llevan a recibir con verdadero beneplácito este libro del profesor López Morales; ante todo, el gran conocimiento del tema que demuestra el autor, y el nivel absolutamente científico del tratamiento. Con esta obra contribuye a aliviar en parte la gran pobreza de estudios especializados y serios sobre el español cubano, pobreza que queda comprobada en el último capítulo del libro, dedicado a revisar precisamente la bibliografía existente sobre esta modalidad del español americano. No se limitó, además, el autor a reunir en un volumen una serie de artículos en derredor a asuntos más o menos similares, aparecidos en distintas épocas y en diferentes revistas, sino que, por principio, los hizo anteceder de un luminoso y amplio estudio totalizador, que permite ver, en panorámica, los problemas que después tratará en particular y a fondo. Y, por lo que respecta a los artículos mismos, éstos fueron objeto de una mi-

⁵ Es de lamentar que la edición de la obra no se haya hecho con el esmero que merece la publicación de un material tan delicado. Son frecuentes las lagunas tipográficas: *apote* por *zapote*, *aragoza* por *Zaragoza*, *apatón* por *zapatón*, etc. Por otro lado, la presentación del material resulta un tanto antieconómica y asistemática. Valga, a guisa de ejemplo, la entrada de *cogín*, donde se incluyen citas con las variantes *coxín*, *cojín* y *cogín*; se repiten las dos primeras formas, en diferentes contextos, en el encabezado de *cojín*, pero ya no se presenta una tercera entrada *coxín*.